

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 21 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la de 14 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la de 8 de febrero de 2022, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura de doce puestos de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 33, de 17 de febrero, la Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la de 8 de febrero de 2022, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura de doce puestos de cargo intermedio de Enfermero/a Supervisor/a en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, se ha advertido error en el texto de la misma, transcribiéndose a continuación la oportuna rectificación:

Páginas núms. 2495/1 y 2495/2.

Donde dice:

«ANEXO III

RELACIÓN DE PUESTOS CONVOCADOS DE ENFERMEROS/AS SUPERVISOR/AS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5149 (Cirugía/UDH-consultas-Hospital San Lázaro)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5150 (Bioquímica)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5213 (Endocrinología)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5215 (Urgencias-Consultas)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5238 (Enfermedades Infecciosas y Microbiología)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5239 (Urgencias-Observación)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5240 (Maxilofacial)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5241 (Medicina Interna-Hospitalización 5.^a A, 5.^a C)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5242 (Medicina Interna-Hospitalización 5.^a B y 5.^a D)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5244 (Anestesia y Reanimación-Quirófanos Urgencias)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5456 (Aparato Digestivo Enfermería)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5471 (Obstetricia y Ginecología)»

Debe decir:

«ANEXO III

RELACIÓN DE PUESTOS CONVOCADOS DE ENFERMEROS/AS SUPERVISOR/AS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5149 (Cirugía/UDH-consultas-Hospital San Lázaro)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5150 (Bioquímica)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5213 (Endocrinología)

00256313

- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5215 (Urgencias-Consultas)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5238 (Enfermedades Infecciosas)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5239 (Urgencias-Observación)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5240 (Maxilofacial)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5241 (Medicina Interna-Hospitalización 5.^a A, 5.^a C)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5242 (Medicina Interna-Hospitalización 5.^a B y 5.^a D)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5244 (Anestesia y Reanimación-Quirófanos Urgencias)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5456 (Aparato Digestivo Enfermería)
- Enfermero/a Supervisor/a Ref. 5471 (Obstetricia y Ginecología)»

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de febrero de 2022.- El Director General, Manuel Alberto Fernández Rodríguez.